KARLA DÍAZ

REGIDORA morena ZAPOPAN

INFORME DE ACTIVIDADES



ZAPOPAN, JALISCO

Servir a nuestra comunidad es el honor más grande y la responsabilidad más alta que he asumido.

Este informe refleja un año de trabajo constante, de diálogo abierto y de presencia activa en las calles y colonias de Zapopan.

Durante este periodo he escuchado las voces vecinales, transformado sus prioridades en propuestas concretas para el cabildo y vigilado que la administración pública responda con eficacia a las necesidades reales de nuestras familias.

Las páginas que siguen resumen las metas alcanzadas, los proyectos en marcha y el esfuerzo diario por construir un entorno más justo, seguro y próspero para todas y todos.

Por lo que, Conforme a lo establecido por el artículo 32 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, que a la letra dice:
"Artículo 32. Dentro de la primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del mes de septiembre de cada año, los regidores deberán entregar al Ayuntamiento por escrito o en medio electrónico, un informe anual de actividades, mismo que resguardará la Secretaría del Ayuntamiento para los efectos de su publicación en el portal web del Municipio, así como su posterior compilación y archivo."

Presento este Informe de Actividades correspondiente al periodo de Octubre 2025- Septiembre del 2026.

Como regidora en el Ayuntamiento de Zapopan, he asumido con responsabilidad y convicción mi labor en Cabildo, participando activamente en las sesiones de pleno y contribuyendo con iniciativas que reflejan las necesidades reales de nuestras comunidades.

A lo largo de este periodo, he presentado diversas propuestas enfocadas en la defensa del bienestar colectivo, la justicia social, el derecho a la vivienda, la movilidad digna y la protección ambiental. Buscando que se cumpla con el máximo encargo que tiene el municipio por mandato constitucional, garantizar derechos y servicios públicos municipales.

Procurando que mi trabajo se caracterice por la asistencia constante, el diálogo respetuoso y la construcción de propuestas que buscan transformar Zapopan desde una visión feminista, incluyente y profundamente comprometida con los derechos humanos.

Sesiones Ordinarias del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan

14°	Sesión Ordinaria	29 de octubre de 2025
15°	Sesión Ordinaria	25 de noviembre de 2025
16°	Sesión Ordinaria	16 de diciembre de 2025
17°	Sesión Ordinaria	29 de enero de 2026
18°	Sesión Ordinaria	25 de febrero de 2026
19°	Sesión Ordinaria	27 de marzo de 2026
20°	Sesión Ordinaria	29 de abril de 2026
21°	Sesión Ordinaria	29 de mayo de 2026
23°	Sesión Ordinaria	30 de julio de 2026
24°	Sesión Ordinaria	26 de agosto de 2026

Sesiones Solemnes del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan

1° Sesión Solemne 08 de septiembre de 2026



Cada una de estas comisiones se encuentran en el siguiente enlace:

Gobierno de Zapopan:
https://www.zapopan.gob.mx/transparencia/articulo-15/transmision-sesiones/

Las propuestas que he llevado al Pleno no nacen en el escritorio: son el eco de las voces ciudadanas, el resultado de escuchar, dialogar y transformar demandas en acción.

Entre los temas que hoy marcan mi agenda destacan:

- **Coordinación con el Gobierno Federal para impulsar el desarrollo integral de Zapopan.**
- **Movilidad accesible y segura**
- **Protección del medio ambiente**
- **Derechos y representación de las mujeres**
- **Cuidado del patrimonio municipal**
- **Menstruación Digna**
- **Visibilizar y concientizar sobre las enfermedades no visibles**

Cada propuesta busca responder con claridad y compromiso a lo que la gente vive, siente y necesita. Porque para representar es indispensable escuchar.

INICIATIVAS

- A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice solicitar el Congreso del Estado de Jalisco, para que emita Decreto por el cual se adiciona el artículo 44 Quater de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

- A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice una adición a la fracción XII del artículo 57 de las Condiciones Generales de Trabajo para el Honorable Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en Materia de los Derechos de los Servidores Públicos.

- A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, la celebración de un convenio de colaboración con la Fundación Marie Stopes México, A.C., con el objetivo de formar cuadros capacitados del personal del servicio público municipal sobre derechos sexuales y reproductivos y prevención del embarazo adolescente,

PUNTOS DE ACUERDO

- Que tiene por objeto, instruir a la Sindicatura Municipal, para que se realicen todas las gestiones necesarias y se promuevan las acciones legales procedentes, a fin de dejar sin efectos el convenio de ocupación legal, plena, asignación definitiva y posterior transmisión de dominio pleno con el Ejido de Santa Ana Tepetitlán y le sea restituido al Municipio, en su totalidad, el recurso que ha entregado, con motivo de los pagos pactados en dicho convenio.



A efecto de que se exhorte al Congreso de la Unión, legislar sobre una menstruación digna, con el objeto de cumplir con el mandato constitucional de promover, respetar, proteger y garantizar el derecho a la salud.

A efecto de que se autorice la creación de una Red de Salas de Descanso Menstrual.

- A efecto de que el Ayuntamiento de Zapopan, participe en la campaña internacional “Light Up for Patient Safety” en el marco del Día Mundial de la Seguridad del Paciente, iluminando los edificios emblemáticos del Municipio, durante la noche del 17 de septiembre del 2026; difusión y concientización sobre la conmemoración en los medios y redes sociales oficiales del Ayuntamiento; así como una coordinación con la Región Sanitaria X Zapopan y el OPD Servicios de Salud de Zapopan, para fortalecer el alcance de la campaña.



Realizar una campaña permanente de visibilización y concientización y sensibilización sobre las discapacidades no visibles con el propósito de generar conciencia, educación y apoyo hacia las personas que viven con discapacidades que no son evidentes a simple vista.

Realizar una campaña de difusión y visibilización del girasol como distintivo de las discapacidades no visibles a fin de garantizar un trato digno e inclusivo a las personas con discapacidades no visibles.

COMISIONES EDILICIAS

Comisión que Presido:

- Comisión Colegiada y Permanente de Salud

Comisión Colegiada y Permanente de Salud:

14° Sesión de trabajo	23 de septiembre de 2025
15° Sesión de trabajo	07 de octubre de 2025
16° Sesión de trabajo	04 de noviembre de 2025
17° Sesión de trabajo	02 de diciembre de 2025
18° Sesión de trabajo	13 de enero de 2026
19° Sesión de trabajo	03 de febrero de 2026
20° Sesión de trabajo	03 de marzo de 2026
21° Sesión de trabajo	14 de abril de 2026
22° Sesión de trabajo	12 de mayo de 2026
23° Sesión de trabajo	23 de julio de 2026
24° Sesión de trabajo	04 de agosto de 2026
25° Sesión de Trabajo	08 de septiembre de 2026

Dictámenes Aprobados en Comisión Colegiada y Permanente de Salud:

Número de Expediente 135/25

- Se autoriza a Comercio Integral Especializado, S.A. de C.V., como Organismo Operador Auxiliar del Sistema de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Saneamiento y Disposición de Aguas y Lodos Residuales del Municipio de Zapopan, Jalisco, para que preste los servicios en el Parque Industrial ADVANCE UNO, ubicado en Prolongación Jilgueros 1293 mil doscientos noventa y tres, en la Delegación Municipal La Venta del Astillero, y de conformidad a los requerimientos de la Dirección de Gestión Integral del Agua y Drenaje

Número de Expediente 166/25

- Se atiende la solicitud del director general del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, respecto de la renovación de 05 inmuebles de propiedad del Municipio, mismos que fueron entregados en comodato a dicho OPD "SSMZ", y que actualmente son ocupados por la Cruz Verde Norte, Cruz Verde Villa de Guadalupe, Cruz Verde Sur, Cruz Verde Santa Lucía y el Hospital General de Zapopan.

Número de Expediente 95/25

- Se resuelve la solicitud realizada por la Presidenta de la Asociación Vecinal de la Colonia Tabachines, a efecto de celebrar un Convenio de Colaboración de un módulo ubicado en dicha colonia.

Número de Expediente 94/25

- Se atiende la solicitud del C. Cuitláhuac Quetzalcóatl Luna. Presidente de la Asociación Vecinal de la Colonia Lomas Campestre las Mesitas, quien solicita se autorice la entrega bajo la figura jurídica respectiva, de un módulo localizado en la confluencia de las calles Paseo de las Galeanas, Bugambilias y Galeana, para utilizarlo en la atención de asuntos propios de la asociación.

Número de Expediente 319/25

- Se resuelve la petición realizada por la persona jurídica Mega Toilet, S.A de C.V., a efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice diversas modificaciones al contrato de concesión CO-0466/2024 relativo al servicio de rehabilitación, instalación y operación de sanitarios públicos (fijos, semifijos y móviles).

Número de Expediente 332/2 y 340/25

- Resuelve la solicitud presentada por la Dirección General del Organismo Público Descentralizado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan y el Banco Diocesano de Alimentos Guadalajara, A.C., respecto de un espacio localizado en el edificio de la Delegación de Atemajac del Valle.

Número de Expediente 19/26

- Se resuelve improcedente la solicitud de Green Life Capital, S.A.P.I. de C.V., a efecto de que el Ayuntamiento lo reconozca como Organismo Operador Privado del Sistema de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Saneamiento y Disposición de Aguas y Lodos Residuales del Municipio de Zapopan, Jalisco, para prestar los servicios en el Condominio Compuesto Habitacional Avaterra, en virtud de no haber efectuado el acto formal de entrega-recepción de las obras de urbanización y equipamiento de dicho desarrollo, y no reunir los requisitos técnicos y jurídicos establecidos en la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el Reglamento de Urbanización del Municipio de Zapopan, Jalisco, y el Reglamento del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zapopan, Jalisco, para tal efecto.

Número de Expediente 286/25

- Se resuelve la petición realizada por los vecinos del fraccionamiento Villa Fontana Diamante, en la que solicitan la entrega en comodato a la Secretaría de Salud Jalisco, de un predio municipal ubicado en dicho fraccionamiento, para la construcción y funcionamiento de un Centro de Salud.

Número de Expediente 130/25

- Se resuelve solicitud de un predio municipal, realizada por el C. Omar Efraín Pérez Pérez, quien se ostentó como representante legal de la asociación Clínica Anti Suicidio, A.C.

Número de Expediente 287/25

- Resuelve la solicitud del Movimiento por la Educación Inclusiva en el Corredor Santa Lucía Valle de los Molinos, con el fin de que se autorice la donación de un terreno para la construcción de un Centro de Atención Múltiple (CAM), que brinde atención educativa a niñas, niños y adolescentes con discapacidad en dicha zona.

Número de Expediente 300/25

- Se resuelve iniciativa que propone reformar las fracciones X a la XXIX y la adición de una fracción XXX al artículo 60, así como la adición de un Capítulo Décimo Bis relativo a "Establecimientos de Purificación y Embotellado de Agua para Consumo Humano" y de los artículos 83 bis, 83 ter y 83 quater al Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicios en el Municipio de Zapopan, Jalisco; así como la adición de un numeral al apartado F del artículo 128 de la Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2027 dos mil veintisiete.

Número de Expediente 152/26

- Se autorice recibir en donación, un terreno por parte del Ejido La Primavera, para llevar a cabo la ejecución de obra pública para la realización del "Colector Sanitario" y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, a fin de resolver la situación en el arroyo "Las Tortugas".

Número de Expediente 289/25

- Se atiende la petición de la representante legal de Administradora MAKEMAKE, S.A.P.I. de C.V., respecto de que se autorice la venta a favor de su representada, de un predio de propiedad municipal ubicado en la calle lateral Anillo Periférico, en el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Número de Expediente 47/26 y 75/26.

- Se resuelven iniciativas que proponen elevar Iniciativa de Decreto al Congreso del Estado de Jalisco, para adicionar un artículo 44 Quater a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Número de Expediente 118/26

- Se autoriza a Domus Desarrolladora Inmobiliaria, S.A. de C.V., como Organismo Operador Auxiliar del Sistema de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Saneamiento y Disposición de Aguas y Lodos Residuales del Municipio de Zapopan, Jalisco, en el marco del Contrato de Asociación en Participación celebrado con IBEX MARIVEN S.A. de C.V., para que preste los servicios en Asturias Nextipac, ubicado en la calle Hidalgo S/N, en la Delegación Municipal de Nextipac.

Cada una de estas comisiones se encuentran por medio del link **https://www.zapopan.gob.mx/transparencia/articulo-15/transmisiones-comision-salud/**

COMISIONES

Integrante de las siguientes comisiones edilicias permanentes y transitorias, consejos, juntas de gobierno y comités

Comisiones Edilicias:

- Inspección y Vigilancia
- Transparencia y Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública
- Servicios Públicos
- Desarrollo Rural
- Seguridad Pública y Justicia Cívica
- Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

Juntas de Gobierno

- Junta de Gobierno del OPD Salud Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

Comités y Consejos

- Comité Municipal de Salud
- SIPPINNA Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
- Consejo Municipal de Giros Restringidos
- Consejo Municipal Para la Protección y Trato Humanitario Hacia los Animales
- COMUPAE Consejo Municipal de Participación Escolar
- CIS Comité de Infraestructura Social

GESTIÓN SOCIAL

He mantenido el compromiso de estar cerca de la gente. No solo recorriendo Zapopan, sino también llevando acciones concretas que mejoran la vida cotidiana.

A través de las Jornadas de Salud y Bienestar, hemos brindado atención integral en las colonias, con servicios que van desde salud bucal, oftalmológica, nutricional y cardiológica, hasta chequeos de presión arterial, electrocardiogramas, pruebas de detección y prevención de enfermedades infectocontagiosas, esquemas de vacunación, apoyo psicológico y tanatológico, e incluso espacios como el club de tareas para niñas y niños. Además de actividades de convivencia y recreación como festivales navideños, por el día de las niñas y los niños, por el día de las madres, etc.

Cada jornada es una muestra de que cuando el gobierno se acerca con respeto, escucha y soluciones, la ciudadanía responde con confianza y participación.

Entre las colonias que hemos llevado las actividades de esta regiduría se encuentran**:** Colinas del Caracol**,** La Magdalena, Jardines del Valle**,** Tesistán, Parque de las Aves, Arroyo Hondo, La Providencia de Tesistán, San Isidro Ejidal, Villa Fontana, Santa Lucía, etc.

Con el objetivo de impulsar un modelo de participación social que articula el servicio público, las iniciativas privadas y las organizaciones de la sociedad civil con un enfoque profundamente humanista, cercano y orientado a atender las necesidades básicas de la población he dado continuidad a convenios que abren puertas: becas escolares, espacios para servicio social y prácticas profesionales con vocación ciudadana con diversas instituciones educativas.

También he desarrollado y participado activamente en foros, campañas y acciones que fortalecen el tejido social y cultural de Zapopan, entre ellos Grafitti Tejido, para visibilizar y concientizar sobre la sordoceguera, y el Foro Menstruación Digna.

Rendir cuentas además de ser una obligación legal, es un acto de respeto hacia la confianza que la ciudadanía ha depositado en mí.

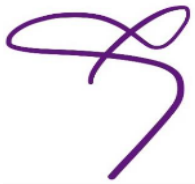
Agradezco sinceramente a las y los vecinos, comités comunitarios, colectivos y al equipo de trabajo por su colaboración activa en este año de labores.

Seguiremos con las puertas abiertas y el trabajo de campo para asegurar que las decisiones del Cabildo respondan siempre a las necesidades reales de nuestra gente.

A T E N T A M E N T E

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

Zapopan Jalisco, septiembre de 2026



Karla Azucena Díaz López

Regidora